



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – 4 de Diciembre de 2020 N°1052/2020 Año Belgraniano



SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y SUS ÁREAS BRINDARON UN DETALLADO INFORME DE ACTIVIDADES 2020

Se reveló que en Goya se detectó y encuestó a 23 actores del sector tecnológico, 15 hacen software, -5 son proveedores de internet y otros de base tecnológica. Goya exporta tecnología. Cuatro empresas lo hacen a países europeos y de Latinoamérica.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

4 DE DICIEMBRE

1845 – El gobierno de la provincia de Corrientes, aliado con el presidente paraguayo Carlos Antonio López, declara la guerra al gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas

1910 – Se inaugura la Basílica de Luján, en la provincia de Buenos Aires

1920 – Honorio Pueyrredón, jefe de la delegación argentina frente a la Sociedad de Naciones, anuncia que Argentina se retira de la misma en desacuerdo con la decisión de excluir de la misma a los países derrotados en la Primera Guerra Mundial

1956 – Se crea el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para fomentar la modernización de las explotaciones primarias

1997 – Muere el músico Héctor Stamponi

2009 – En el estadio José Amalfitani, Luis Alberto Spinetta da un recital histórico de más de cinco horas de duración.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya 4-12-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 15 CASOS ACTIVOS –

- En las últimas 24 horas la situación epidemiológica no vario.-

- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes.

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.

- Mantengámonos el distanciamiento.

-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.

- Higiene- lavado de manos permanentemente.

- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

The graphic is a yellow rectangular box with a white border. At the top left is the Goya Ciudad logo. To its right, the text 'Parte Oficial' is written in large black font, with 'CORONAVIRUS' in red below it. The main text of the report is in black, with some key phrases in red. At the bottom, there are logos for Hospital Regional GOYA, Goya Ciudad, and the slogan 'El equipo de Todos'. The website 'goya.gov.ar' is in the bottom right corner.

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya 04-12-2020
Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”
- 15 CASOS ACTIVOS –

- En las últimas 24 horas la situación epidemiológica no vario.-
- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes.-

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.
-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.
- Mantengámonos el distanciamiento.
-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.
- Higiene- lavado de manos permanentemente.
- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

Ante cualquier síntoma NO VAYAS AL HOSPITAL
Comunicate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar



SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y SUS ÁREAS BRINDARON UN DETALLADO INFORME DE ACTIVIDADES 2020

Se reveló que en Goya se detectó y encuestó a 23 actores del sector tecnológico, 15 hacen software, 5 son proveedores de internet y otros de base tecnológica. Goya exporta tecnología. Cuatro empresas lo hacen a países europeos y de Latinoamérica.



Este viernes en el Salón de Acuerdos, la Secretaría de Modernización, Innovación Tecnológica y Educación, a cargo de Diego Goral, ofreció una conferencia de prensa donde brindó un informe pormenorizado de las tareas desarrolladas durante este año en las distintas áreas y datos tecnológicos.

El Secretario de Modernización, Innovación Tecnológica, y Educación Diego Goral, dio la bienvenida, hizo un breve comentario sobre la labor de las distintas áreas y luego aportó datos sobre el sector tecnológico de Goya. En la oportunidad, dieron sus respectivos y pormenorizados informes los titulares de las respectivas Direcciones dependientes de aquella Secretaría. Así lo hicieron la Subsecretaria de Planeamiento, Luisina Leyes; el Director de Comercio, William Maidana; la Directora de Industria, María Paz Lampugnani, el Director de Empleo, Damián Pini y la Directora de Educación, Laura Segovia.

INTENDENTE OSELLA

Finalmente, el Intendente Osella se refirió a la importancia del trabajo en equipo para el éxito de la gestión municipal. Dijo el jefe comunal: "En primer lugar, en esta oportunidad quería hablar con el periodismo para que el integrante de cada una de las secretarías se pueda hacer conocer más y que los medios de comunicación, las redes, puedan valorar al equipo que está trabajando hoy en la Municipalidad. La verdad es que estoy orgulloso de este equipo que hemos logrado conformar y una de las cuestiones importantes en la política es el armado de los equipos. Estoy orgulloso, hay gente honesta, idónea y que tiene la camiseta de la ciudad puesta y le pone el corazón a la actividad que desarrolla. Este año ha sido durísimo porque requiere lo más difícil de un dirigente y una persona que trabaja en el Estado, que es adaptarse. Es mucho más fácil hacerlo desde una empresa privada o individualmente. Pero es difícil cuando



Año Belgraniano

uno tiene que administrar y administra el Estado. La verdad es que esa capacidad de adaptación es lo que tenemos que valorar los goyanos, los cambios han sido enormes", dijo el jefe comunal entre otras consideraciones.

DIEGO GORAL

Entre otras cosas, el Secretario Diego recordó que "cuando arrancamos en el 2005 con el tema del desarrollo tecnológico la gente pensaba que esto era un delirio, hoy el futuro se nos viene encima más rápido".

Mencionó el "triángulo de Sábado" y comentó que "el desarrollo de una ciudad debía poder conseguir que tres sectores se vincularan fuertemente: el de la producción, entendió en forma amplia; el sector académico en cuanto a generador de conocimiento y de innovaciones; y el del gobierno, en donde la tarea fundamental era lograr que el sector productivo incorporara innovaciones tecnológicas que le permitieran dar un salto".

Goral hizo una serie de consideraciones sobre este tema de la tecnología y el desarrollo y dijo que por eso se justifica la organización con la presencia de Direcciones y destacó el trabajo en equipo con otras áreas y la importancia de plantear el futuro de Goya.

A modo de síntesis, destacó el trabajo realizado durante la pandemia para el abastecimiento de barbijos. "Esto se inició en las escuelas municipales, luego se sumó la Dirección de Industrias que nucleó a emprendedoras. Se repartieron 2.000 barbijos en tela y más de medio centenar de barbijos hechos en 3D. Otra acción fue el control de ingreso vehicular que estuvo a cargo del equipo de Industria y Comercio. Lo otro fue el shopping Goya. Primero fue una página para entrega de delivery y luego se generó para vincular a la gente con los comercios. También se destacó el programa Goya Aprende, para estar cerca de los chicos para estudiar.

4 de Diciembre de 2020 – Pág. 3

En otro momento de la conferencia, Diego Goral comentó algunos datos de una encuesta que releva la situación del sector tecnológico. Se buscaba saber el impacto de las políticas que se fueron desarrollando desde el 2006 cuando se concretaron medidas como los CEDICOM.

"Se encuestaron a 23 actores del sector tecnológico, 15 hacen software, 5 que son proveedores de internet y otros de base tecnológica. Goya exporta tecnología. Cuatro empresas lo hacen a países europeos y de Latinoamérica", reveló el doctor Goral.

Comentó luego el impacto de la incorporación de estudiantes de la UTN, cursos de verano y hoy en Goya hay un centenar de personas haciendo tecnología. El 36 por ciento de las empresas encuestadas quieren personal pero no lo consiguen".

"Estamos en la generación del cluster. Una ventaja es el compromiso del gobierno. El cluster de Goya está en proceso de constitución legal, tiene a los tres sectores: el empresarial, instituciones educativas y al gobierno. Nuestro proyecto de parque tecnológico ha resultado tan innovador que logramos estar ternados para los premios Sadosky", resaltó Goral.

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO

La Subsecretaria de Planeamiento, Luisina Leyes, mencionó que se planificó "dentro de lo que nos permitió el covid, por ejemplo, se llegó a un convenio municipio provincial con la construcción de viviendas sociales. Son módulos habitacionales a través del Invico. Como municipio ponemos mano de obra, ellos nos dan el material para dar solución habitacional a veinte familias, las cuales están asignadas y se procede a la construcción. Tenemos un avance de siete módulos en construcción. Próximamente a entregar tres módulos habitacionales.

Se trabaja en la construcción de la playa de transferencias de cargas. Se puede apreciar toda la parte perimetral construida y el levantamiento del primer galpón que está a cargo del municipio. Se planifica la parte de



Año Belgraniano

baños en el corto plazo para camioneros que ingresan a la ciudad.

En el parque Inga y playa se hizo el servicio de sanitarios, la implantación de una plaza tanto de juegos para niños y adultos. Se realizó a fines del año pasado, así que hubo poco tiempo para disfrutar del sector. Se ve la parte organizativa del disfrute de la playa; la parte de duchas y baños se va a reactivar y todo lo que es juegos y áreas de food truck que está en licitación.

Tenemos el Parque Tecnológico, donde se trabajó en el proyecto y en la implementación del primer sector de ampliación del ITG. El Parque Tecnológico va a contar lotes. Hay una distribución de lotes senderos que va congeniar con todo lo que es ITG.

Se trabaja en la construcción del sector de parque acuático en el parque Santa Lucía. Se está por trabajar en acondicionar la parte de sanitarios y la distribución de las actividades que se van a poder desarrollar en el parque. Se tiene en cuenta la inclusión, con rampas y baños para discapacitados.

Además, se hacen intervenciones en plazas y paseos públicos, como en el ex ferrocarril, se entregan la parte de sanitarios que faltaba para damas, caballeros y discapacitados. Polideportivo en el barrio Esperanza, canchas de voley y la instalación de lo que serían los arcos de las distintas canchas de fútbol 5 y básquet. Hoy está concluido el sendero perimetral y la iluminación".

DIRECCIÓN DE COMERCIO

William Maidana informó que dentro de lo que corresponde a su área específica se "lleva adelante un continuo registro permanente de comercios y servicios habilitados dentro del radio de Goya. Actualmente se lograron registrar a 2.500 comercios en la ciudad, con 330 habilitaciones nuevas. Se registraron 197 habilitaciones nuevas; el comercio electrónico empezó a crecer y eso hizo que comerciantes adopten otras modalidades".

4 de Diciembre de 2020-Pag.4

La Dirección trabajó en el control de avenida Neustadt, con la Dirección, con la de Industria, Empleo, Bromatología, Inspección General y Tránsito en la zona de ingreso a avenida Neustadt y se hicieron diferentes trabajos de sanitización de los ingresos de camiones de carga, viajantes que venían a nuestra ciudad para ejercer el comercio.

Se realizaron relevamientos y controles de precios cuidados y precios máximos y mínimos".

También la Dirección de Comercio estuvo ligado al trabajo con el shopping Goya.



DIRECCIÓN DE INDUSTRIA

Por su parte, María Paz Lampugnani informó, entre otros puntos, sobre "la apertura de nuevos mercados, con participación en exposiciones internacionales, nacionales y locales. Se hizo un acuerdo con la cámara de fronteras. El viernes pasado se hizo otra misión comercial donde participó una industria local que es positivo para ellos. Se logran abrir mercados. Se participó en exposiciones nacionales y lo que hicimos localmente fueron dos exposiciones donde quisimos visibilizar dos sectores que tuvo su éxito para cada una de las industrias, como la expo sabores, con 50 industrias y emprendedores. Se hizo una ronda de negocios con 20 dueños de supermercados, free shops, y despachantes de aduanas. En abril se hizo la parte de cocina en vivo donde estaba industria del turismo participando. Creo que fue una importante exposición que pudimos lograr entre todos. La otra fue la expo diseño que era referente a la industria textil.

Nos abocamos la zona de transferencia de cargas donde hicimos un trabajo y colaborando con una serie de otras secretarías y direcciones del



Año Belgraniano

municipio: la Dirección de Servicio, Tránsito e Inspección General, Bromatología y Secretaría de Hacienda.

DESARROLLO TECNOLÓGICO

El Director de Desarrollo Tecnológico y Gobierno Electrónico, Rodrigo Giagischia, comentó que prácticamente esa su área es una de las más técnicas, que " vendríamos a ser la rueda de auxilio de todas las reparticiones en cuanto a la cuestión informática. Son 400 equipos con control total del flujo de sistemas. Este año hicimos cableado estructurado nuevo en todo el edificio. Hacemos el relevamiento de todos los equipos del edificio y reparticiones que son alrededor de más de 430 equipos que hoy en día tenemos el control total, como un cableado nuevo, y esto nos da mejor conectividad a la hora del trabajo.

Hago un balance positivo de los 100 mega que tenemos. Está previsto agregar a espacios públicos. Posiblemente, la semana que viene se instalará la red con wifi en el ex ferrocarril. Vamos a ir viendo qué otros lugares, y si nos permite de acuerdo a la demanda y el covid y la aglomeración de gente. Desde desarrollo tecnológico podemos hacer sistemas a medida, depende de las necesidades de cada una de las reparticiones. Tenemos un sistema armado para desarrollo social, un sistema de farmacia que permite un control de beneficiarios, informe de stock reportes y tener mejor información de cada una de las salas.

La semana que viene se trabajará con mesa de entrada, que tiene mucho flujo de expedientes para ir depurando algunas cuestiones. Tenemos un equipo de programadores dentro de la oficina ocupándose de las necesidades inmediatas del municipio. Estamos en la planificación y trazado de fibra óptica desde Arsat a la Municipalidad. Tenemos 100 mega de Telecom pero queremos hacer un tendido de fibra óptica y estaríamos cubriendo la demanda completa y poder dar conectividad de lugares que necesita que esté no fuera del casco urbano".

4 de Diciembre de 2020 – Pág. 5

DIRECCIÓN DE EMPLEO

Damián Pini apoyado por proyecciones de diapositivas brindó un informe sobre numerosas capacitaciones que brinda en distintos oficios y del programa Jóvenes. Son 33 tipologías de capacitación. Este año se hicieron capacitaciones a pesar de la pandemia.

"En este año se hicieron 5 cursos de oficios, y estamos arriba de 100 personas capacitándose", resaltó Pini.

Asimismo, la dirección se ocupó de actividades referidas a la parte de inserción laboral con los programa de entrenamiento laboral, Pil, y Promover. Se articuló con las empresas privadas. Se logró la inserción laboral de más de 100 chicos. Las empresas que los han tomado son comerciales, industriales, farmacias, estudios jurídicos, contables, parque industrial", dijo.

Tenemos el programa Promover, son chicos con discapacidad que ingresaron al ámbito público y al privado. La semana que viene iniciamos con grupos más con el programa. En nuestra gestión, ingresaron 100 chicos con discapacidad", destacó Pini.

"Siempre hemos trabajado de manera coordinada y en equipo", sintetizó.

DIRECTORA DE EDUCACIÓN

La Directora de Educación, Laura Segovia dio un informe también exhaustivo del trabajo de su área a la que dividió en tres líneas. La primera: la educación relacionada con el desarrollo tecnológico y que "el eje principal de la actividad es el ITG; por otro lado, cabe recordar que de acuerdo a la carta orgánica el municipio promueve la educación de manera complementaria y coordinada con la provincia y la nación. La Educación formal la lleva adelante la provincia. Nuestro rol en ese sentido es complementario. Como tercera línea de trabajo tenemos a cargo tres instituciones municipales que llevamos adelante las políticas educativas que se realizan en cada una de ellas".



Año Belgraniano

Ejemplificó otros roles como colaborar con Junta de Clasificación Rama Primaria, y docentes, ya sea con materiales como con servicios varios (cuadernillos, láminas, guías para docentes); sistematización de información para docentes.

En otro tramo de la exposición de Laura Segovia destacó que "asistimos de forma material a necesidades de las instituciones en especial a las vinculadas a recursos didácticos, asesoramiento con relación a entrevistas con psicología por problemáticas que presentaban con estudiantes. En la dirección también preparamos un espacio acondicionado con conectividad para los chicos que necesitan entrar a las clases y conectarse a través de zoom y no tenían en sus casas el teléfono o computador y armamos un espacio para que se puedan estar tranquilos y recibir sus clases".

También se ocupó de la recepción de tareas de los alumnos y de darles asesoramiento si lo pedían.

Se brindó atención a las bibliotecas populares y se ocupó de la organización de ciclo sobre inclusión.

"Para el Día del Docente organizamos un sorteo con diez premios vinculados a herramientas tecnológicas y tuvimos más de 80 inscriptos y participantes, muchos de ellos se llevaron un cómputo o tablet", destacó.

Asimismo se hizo entrega de reconocimientos a mujeres que inspiran.

FRIGORÍFICO GOYA

El Director de Producción Primaria Valerio Ramírez, da detalles del trabajo del Frigorífico Goya junto a la Secretaría de Agricultura Familiar, para la faena de productos cárnicos de pequeños productores de la zona, apetecibles y demandados para esta época del año.

El funcionario en declaraciones a Radio Ciudad, explicó: "Desde la apertura del Frigorífico Goya venimos trabajando con el Ing. Fernández, de Agricultura Familiar, para faenar corderos y lechones para la feria y para la comercialización de esos pequeños productores, para garantizar la calidad sanitaria de esos



4 de Diciembre de 2020 – Pág. 6

Capacitación a 150 personas (del personal municipal) en diferentes temáticas y que continuarán en el 2021 y otra demanda sobre el personal y la terminalidad de estudios primarios y secundarios que fue una de las demandas que gestionamos ante el Ministerio de Educación.

Otro evento destacado fue la Expo Carrera.

Se hizo en enero el espacio "vení a jugar" donde "pasaron más de 200 chicos en el mes debido al interés demostrado este año, lo vamos a llevar adelante con los protocolos que corresponde. Este proyecto fue inspirador de otro que se va a llevar adelante el año que viene con la Dirección de Prevención de Adicciones pero esta vez en el Diat".

Las escuelas municipales es otro eje y "en las tres venimos trabajando para el fortalecimiento de la actividad pedagógica, desarrollo profesional de los docentes y normalización de los aspectos administrativos al día con la entrega de títulos".

Se habilitó la tecnicatura en el ITG.

Se habilitarán aulas virtuales gratuitas en la escuela, con navegación sin consumo de datos porque la plataforma en la provincia es gratuita en ese sentido.

Más información detallada de todas las actividades de la Dirección de Educación está disponible en la página oficial de la misma.



Año Belgraniano

productos, por el control impuesto es una ventaja contar con esta garantía”.

Sobre los objetivos trazados, las mejoras que se buscan dar a las instalaciones y la visita de técnicos y gerentes de una Consultora, Ramírez sintetizó: “Nuestro objetivo siempre es mejorar el servicio; hemos recibido una visita de una Consultora dedicada al mercado cárnico, en la observación se han llevado una buena impresión y quedando a la espera de posibles negocios a futuro. El trabajo está dado para la ampliación de las instalaciones, con una combinación de gestión pública-privada, con la necesaria participación y la capacidad de involucrarse el propio destinatario de este servicio”.

El ciudadano consume carne de primera, de calidad, no significa que no había sino las condiciones fitosanitarias, la garantía que se le otorga al consumidor sobre el faenamiento y esto es un valor agregado para ofrecer un producto de alta calidad y acorde a las exigencias del consumidor y del posible mercado fuera de la ciudad”.

CIGARROS Y PUROS

Consultado sobre la producción de cigarros y puros y la evaluación de la actividad durante este año, Valerio

4 de Diciembre de 2020-Pag.7

Ramírez comentó: “Seguimos con esta producción, se apoya esta actividad, buscando que se desarrolle y tenga un crecimiento con la producción de un tabaco diferenciado para la elaboración de cigarros. Con la idea de evaluar lo realizado, los dos sectores: el productivo, el volumen de Criollo Correntino diferenciado fue bueno pues permitirá una salida económica; y el de las armadoras, a quienes dotamos de un espacio físico para que tengan ese lugar para la fabricación de estos productos y puedan juntarse a preparar toda esta producción.

Con el objetivo de valorar lo hecho haremos un encuentro evaluativo el viernes 11 en el Club de Emprendedores desde las 10 horas”.

Sobre otras actividades que se acompañan desde la Secretaría de Producción, el Director puntualizó: “El Plan Ganadero, que dio el nacimiento de terneros del trabajo de inseminación artificial a término, estos son los resultados de ese programa, el arreglo de los caminos vecinales con las máquinas destinadas para este fin específico. Con esta maquinaria se puede realizar estas obras atendiendo la extensa tercera sección y poder mejorar la accesibilidad de los caminos rurales de nuestro departamento”.

COORDINACIÓN DE DISCAPACIDAD SE ADHIERE A LA CAMPAÑA POR LA LEY ONCOPEDIÁTRICA



El día miércoles 9 de diciembre será tratada la ley oncopediátrica en cámara de diputados. Desde la Municipalidad, se invita a acompañar simbólicamente la iniciativa. El sábado habrá una concentración en la plaza del Congreso.

La Coordinación de Discapacidad que conduce Liza Kammerichs se ha sumado a la petición por la aprobación de la Ley Oncopediátrica, que tiene diversos pedidos enmarcados en el cáncer pediátrico o infantil.

En líneas generales, dicha ley busca crear un certificado que garantice a los niños con cáncer, desde el momento del



Año Belgraniano

4 de Diciembre de 2020-Pag.8

diagnóstico, el acceso a todos los medicamentos y tratamientos.

La Coordinación invita a los vecinos de Goya a que acompañen desde sus domicilios o comercio colocando una cinta de color amarillo o un globo en la puerta, ventanas o vidrieras del negocio. La intención es que con estos gestos se acompañe este pedido que

tendrá una manifestación a nivel nacional, este sábado 5 en la plaza del Congreso desde las 18 horas.

Un grupo de madres y padres de niños pacientes oncológicos es el que impulsa el proyecto de una ley de Oncopediatría. El proyecto ingresó a la Cámara Baja.

SEÑALÉTICA

Inspección General distribuirá señalética con recomendaciones fundamentales de cuidado para el Covid.



Desde la Secretaría de Gobierno a través de Inspección General se está distribuyendo señalética con recomendaciones fundamentales para el cuidado entre todos ante la situación del Covid.

Esta cartelería es una colaboración del Municipio para contribuir con todos los locales comerciales, clubes, instituciones para que dispongan en lugares bien visibles estos consejos indispensables que se deben cumplir a la hora de atender un local o para recordar a quienes concurren a estos lugares.

Se recuerda que está vigente la Resolución que establece la obligatoriedad que todos estos espacios con concurrencia de personas, deben exhibir la mencionada gráfica.

Desde la Secretaría de Gobierno, además se procede a colocar este tipo de "material" cartelería en los distintos espacios públicos de la ciudad, plazas, ingreso a Goya, para continuar con la campaña de cuidado en tiempos de

pandemia.

El municipio desde la semana próxima constatará que todos los lugares comerciales, clubes, instituciones, tengan colocados los requerimientos fundamentales de cuidados que debemos tener entre todos.

Uso Obligatorio del Barbijo.

Distanciamiento Social entre personas, al menos 2 metros.

Sanitización de manos (Utilización de alcohol en el ingreso a todos estos lugares).



GOYA PROPONE TRES ACTIVIDADES GRATUITAS E IMPERDIBLES DURANTE EL FINDE EXTRA LARGO

La feria llega este fin de semana XL con dos propuestas imperdibles para Goya, para toda clase de público y gustos: por un lado, la tradicional expo de plaza Mitre y su Feria Navideña desde este viernes, sábado y domingo. Por otro, una iniciativa privada con adhesión municipal: la primera feria sustentable en nuestra ciudad ÑANDÉ IVÍ o “Nuestra Tierra”, en el Paseo de los Poetas, organizado por un grupo de mujeres emprendedoras.

Goya palpita el fin de semana que se junta con el feriado puente del día lunes 7 de diciembre y el día 8 por festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Para ello desde el municipio se organizaron actividades comerciales al aire libre y de turismo interpretativo en la Reserva Natural.

Por un lado, el evento que acompaña el municipio a través de la Dirección de Promoción Social y organizado por Asociación de Artesanos AGAI y Asociaciones Unión y Progreso en plaza Mitre.

Una nueva edición de la tradicional “Feria Navideña”, con venta de artesanías, comidas regionales, productos de huerta, granja y un variado muestrario de alimentos cárnicos de primera calidad como lechón, oveja y pollos para ir reservando y vestir la mesa navideña.

De igual modo durante los días sábado 5 y domingo 6 de diciembre en el Paseo de los Poetas a las 18 horas, frente a la Costanera se desarrollará la feria sustentable Nuestra Tierra.

Con emprendedores de nuestra ciudad y de Corrientes Capital, será un muy bien presentado muestrario de artículos decorativos, gastronómicos con elementos sustentables de perfil naturista y no contaminante del medio ambiente.

Los que quieran visitar este espacio podrán disfrutar y comprar productos del rubro gastronomía en soja, artículos de decoración, macramé con fibras naturales, jardín maceta en cerámica, ropa estampada de manera natural, venta de especias, bijou de diseño y artículos innovadores. Este espacio valdrá la pena conocerlo por ser la primera vez que se presenta en nuestra ciudad.



¡ESTE DOMINGO CRUZAMOS A LA ISLA LAS DAMAS!

Vení con nosotros y conoce los senderos de nuestra hermosa Reserva Natural. Una actividad familiar al aire libre ofrecida por Dirección de Turismo todos los domingos desde las 15:00.

Esta propuesta dominguera de la Dirección de Turismo se concreta desde las 15 y hasta las 18 horas. Para ser parte, las reservas y pago del servicio de 300\$ se realizan en oficina de Turismo, sita en José Gómez 953. Mayores informes al 431762 o al 3777-728060.

La partida hacia la reserva, o lo que es lo mismo hacia ese lugar de encantos naturales y de historias interminables, se realiza desde la Estación Náutica ubicada en Berón de Astrada y el río.



Rock virtual 2020

ESTE SÁBADO VIVÍ EL ROCK DESDE EL TEATRO MUNICIPAL

Este sábado 5 de diciembre desde las 22 horas, el Rock sube al Escenario del Teatro Municipal.



Un espectáculo para disfrutar desde tu casa con transmisión en vivo por la señal de la televisión por Cable local y el Facebook de la Municipalidad.

La actuación de dos bandas locales: “La Postal” y “Kathmandu Rock” en el icono de la cultura de Goya, el Teatro Municipal, harán vibrar la noche del sábado con este género musical.

Una buena ocasión para armar la platea desde tu casa, el escenario será testigo del show que brindan las bandas y Canal 2 Goya Visión y

el Facebook de la Municipalidad te llevarán las imágenes.

Este sábado desde las 22 viví el Rock, invita Goya Ciudad.

PAGO A LOS TABACALEROS

El Interventor del Instituto Provincial del Tabaco, Ing. Cristian Vilas explicó en Radio Ciudad sobre la transferencia de fondos destinados a los productores tabacaleros.

El funcionario provincial detalló: “El pasado lunes hemos tenido una comunicación del depósito de los fondos, estábamos aguardando, se hacía necesario, nuestro tiempo productivo no es el mismo que el tiempo político. Con un compromiso asumido por el Gobernador Gustavo Valdés y el Ministro Claudio Anselmo, se comenzó a hacer entrega de fertilizantes e insumos, sin conocer la fecha de la transferencia. Esta información permitirá dar la respuesta a la espera de los productores tabacaleros para contar con este dinero que posibilitará el pago del remanente del sobreprecio”.



TRANSFERENCIA Y SOLICITUD DE MÁS FONDOS

“Esto nos pone contentos para poder cumplir con los productores, también a esto hay que agregar la notificación de la transferencia de 40 Millones de Pesos en la cuenta del Banco de Corrientes, de los cuales 33 Millones para el Crédito a Cosecha y unos 6 Millones que corresponde al

sobreprecio correspondiente a esta campaña y un remanente de la campaña anterior. Además estamos gestionando el envío de otros 20 Millones de Pesos, que es el faltante del sobreprecio y las gestiones sobre los POA (Plan Operativo Anual) y la Caja Verde. Los productores pasarán antes de fin de año con plata en sus bolsillos, un año productivo bueno con



Año Belgraniano

4 de Diciembre de 2020-Pag.11

excelente cantidad y calidad de producción, esto es gratificante”.

SE ACTIVA LA ECONOMÍA LOCAL

El Interventor del IPT Ing. Cristian Vilas aseguró sobre los recursos del Fondo Especial del Tabaco destinado a los productores, dejando el augurio para las próximas fiestas: “Los fondos se destinan a los productores

tabacaleros, esto es bueno porque se merecen esto y mucho más por el trabajo productivo y genera un vuelco a la economía local, con las compras en los comercios goyanos, máxime cuando se aproxima estas fechas de las tradicionales fiestas navideñas y de fin de año, deseo que se pase en paz, armonía y esto sea un año para olvidar con todo lo que estamos pasando”.

REQUISITOS PARA EL INGRESO A GOYA

PROTOCOLO COVID-19



1. APP CUIDAR Permiso de Circulación Nacional en <https://www.argentina.gob.ar/circulacion>.



2. Permiso de Turismo Nacional- gestionado en <https://permisos.corrientes.gob.ar>



3. Resultado negativo por PCR de menos de 48 hs de vigencia (subir documentación probatoria). Caso contrario PAGO ELECTRÓNICO y realizarse en el ingreso a la Provincia.



4. Seguro de Viajero COVID – TURISTAS NACIONALES: Empresa Avril Assistance – tel: +54 11 53532662 – Mail: info@avril-assistance.com – TURISTAS INTERNACIONALES: Empresa Assist Card – Tel: 0800 288 2222



5. Reserva/Compra de un servicio Turístico Habilitado (Presentación de Factura Proforma-Voucher ó Factura definitiva de la Reserva)



6. Libre Circulación – NO SE SOLICITARÁ CUARENTENA



Año Belgraniano

4 de Diciembre de 2020-Pag.12



7. Vigencia del permiso de Turista 7 días desde el ingreso.



8. DECLARACIÓN JURADA LOCAL - INGRESO A GOYA https://www.goya.gob.ar/.../declaracion_jurada_turismo

ACTA DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPTOS A CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR CARGOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL.

En la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, a los 30 días del mes de Noviembre de 2.020, siendo las 13 horas, estando en mi público despacho, procedo a certificar y confeccionar el listado de aspirantes inscriptos para cubrir los tres cargos de miembros del Tribunal de Cuentas Municipal, en base al llamado a concurso público de antecedentes dispuesto por Resolución Municipal Nº: 1.901 y su respectivo Reglamento General, quedando conformado dicho listado de la siguiente manera: **a) CONTADORES PÚBLICOS:** 1- C.P.N. **Daniel Jacinto Ávalos** D.N.I. Nº: 8.219.261, C.P.N. **Alejandro Manuel Frattini** D.N.I. Nº: 16.359.977; C.P.N. **María Lorena Malagrida Bartlett** D.N.I. Nº: 24.416.737; C.P.N. **José Alejandro Sarchetti** D.N.I. Nº: 24.416.865; C.P.N. **Pedro Alejandro Raimundi** D.N.I. Nº: 16.003.6714. **b) ABOGADOS:** Dr. **Marcelo Gabriel Acosta** D.N.I. Nº: 17.644.448; Dra. **Mónica Gabriela Benítez** D.N.I. Nº: 25.037.207; Dr. **Augusto Oscar Guarracino** D.N.I. Nº: 25.672.396; Dr. **José Eduardo Lauría** D.N.I. Nº: 31.417.989; Dr. **José Miguel Soto Babicki** D.N.I. Nº: 33.142.603; Dra. **María Susana Vera Bertucci** D.N.I. Nº: 33.843.210; Dr. **Edgardo Antonio Zenón** D.N.I. Nº: 12.384.232. -----

No siendo para más, doy por concluido el acto, en el lugar y fecha ut-supra mencionados. -----



Dr MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Goya

PUBLICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE GOYA PROVINCIA DE CORRIENTES

Concurso de Precios 04/2020

OBJETO: CONCESIÓN DE DOS ESPACIOS GOYA PARA INSTALACIÓN DE FOOD TRUCKS EN LA PLAYITA desde diciembre de 2020 a marzo de 2021. CANON DE CONCESIÓN: Pesos nueve mil quinientos (\$9.500) mensuales. LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colón Nº 608 – Primer Piso – GOYA, Corrientes, en días hábiles de 8 a 13 horas. Tel. 03777434436. Mail: compras@goya.gob.ar, indicando datos de la razón social que lo solicita, o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros, sito en la dirección antes mencionada, en días hábiles en el horario de 8 a 13 horas, adquisición del pliego desde 30/11/2020 hasta el día 11/12/2020 con un costo de \$500,00 I.V.A. incluido. FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 14 de diciembre de 2020 a las 09,00 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la MUNICIPALIDAD DE GOYA. Primer Piso de la dirección mencionada-



Resolución N° 2.120

MUNICIPIO DE GOYA AMPLIÓ LA CANTIDAD MÁXIMA DE TRIPULANTES POR EMBARCACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE PESCA CON DEVOLUCIÓN Y PASEOS NÁUTICOS

La Municipalidad de la ciudad de Goya mediante Resolución N° 2.120, que lleva las firmas del Intendente Francisco Ignacio Osella y del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, amplía a cinco (5) los tripulantes por cada embarcación para la actividad de pesca con devolución y paseos náuticos.

Esto atento a la favorable situación epidemiológica de nuestra ciudad, las solicitudes realizadas por los distintos operadores turísticos y estando habilitado el turismo en la provincia.

“2.020 – AÑO BELGRANIANO”

GOYA, 4 de diciembre 2020

RESOLUCIÓN N°: 2120

AMPLIANDO LA CANTIDAD MÁXIMA DE TRIPULANTES POR EMBARCACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE PESCA CON DEVOLUCIÓN Y PASEOS NÁUTICOS.

VISTO:

Las solicitudes para ampliar la cantidad de tripulantes permitidos para pesca con devolución y paseos náuticos;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N°980 se autorizaron la pesca con devolución y paseos náuticos.

Que, por Resolución N°1196, se estableció un máximo de cuatro (4) tripulantes.

Que, atento a la situación epidemiológica actual, las solicitudes realizadas por los distintos operadores turísticos, y estando habilitado el turismo en la provincia, el Comité de Crisis local ha tomado su intervención, por lo que el D.E.M. considera factible ampliar nuevamente el número de tripulantes a cinco, existiendo conexidad entre ambas normas, se hace necesario modificar esta última en su parte pertinente permitiendo un tripulante más por cada embarcación, por lo que así se resolverá.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AMPLIAR hasta cinco (5) tripulantes por cada embarcación, para la actividad de pesca con devolución y paseos náuticos, siendo aplicable en lo restante la Resolución N° 980 y su protocolo.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y Archívese.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal

.....

Resolución n° 2.123

MUNICIPIO DE GOYA DISPUSO ADHESIÓN A RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIAL PARA REALIZAR ACTOS ACADÉMICOS

La Municipalidad de la ciudad de Goya mediante Resolución N° 2.123, que lleva las firmas del Intendente Francisco Ignacio Osella y del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, adhiere a la Resolución N° 6.100 del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA Y PROTOCOLOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS ACADÉMICOS DE EGRESADOS.



Hace saber asimismo a los establecimientos educacionales que carezcan de espacios al aire libre que el municipio de Goya pone a disposición de estas el predio Costa Surubí para la realización de eventos en cuestión.

“2.020 – AÑO BELGRANIANO”

GOYA, 4 de diciembre de 2020.

RESOLUCIÓN N°: 2.123

ADHIRIENDO A RESOLUCIÓN N°: 6100 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA Y PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS ACADÉMICOS DE EGRESADOS.

VISTO:

La solicitud de autorización para la realización de Actos de Colación para las Escuelas públicas y privadas;

Y CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N°: 6.100 del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes se hubo aprobado el Protocolo para Realizar Actos Académicos de Egresados de Educación Primaria, Secundaria, EPJA, Especial de Gestión Pública y Privada.

Que, dichas reglas o pautas constituyen un estándar de condiciones mínimas para prevenir la propagación del Coronavirus, y sólo comprenden los actos protocolares de colación y al aire libre, no así las fiestas de recepciones de fin de año, que no se encuentran autorizadas.

Que, constituyendo un requisito ineludible que cada entidad cuente con espacio al aire libre para poder llevar a cabo cada acto de colación de egresados, el Municipio considera oportuno poner a disposición de todas las entidades de enseñanzas, el Predio de Costa Surubí, dado que es un lugar que cumple con el espacio físico adecuado y permite un debido control, para lo cual, aquellas instituciones que así lo requieran, deberán solicitar turno con la debida anticipación.

Que, no obstante, a ello, todos los establecimientos que quieran realizar este tipo de actos, deberán adherirse al protocolo y condiciones que disponga el Municipio.

Que, el comité de crisis, analizando la situación epidemiológica en que se encuentra la ciudad de Goya, ha recomendado al DEM que, bajo las condiciones expuestas, se permita la realización de tales eventos, mientras se observe un riguroso cumplimiento del protocolo sanitario.

Que el D.E.M. considera acertado adherir a lo establecido por la resolución antes mencionada y el protocolo de seguridad por ella aprobado, por compartir los criterios adoptados y dispuestos en su redacción.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADHERIR a la Resolución N°: 6100 del Ministerio de Educación de la Provincia y su Protocolo de Seguridad, y en consecuencia, AUTORIZAR los Actos Académicos de Colación de Egresados en los términos y condiciones expuestos en la normativa de referencia.

ARTÍCULO 2°: HACER SABER, a los establecimientos educacionales que carezcan de espacios al aire libre que, el municipio de Goya pone a disposición de estas el Predio de Costa Surubí para la realización de los distintos eventos en cuestión, debiendo solicitar el turno correspondiente con oportuna anticipación.

ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese el RM, notifíquese, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal

.....



Año Belgraniano

4 de Diciembre de 2020-Pag.15

Resolución N° 2.140

AMPLIANDO HORARIO PARA LA PRÁCTICA DE PADEL POR HORARIO DE VERANO

La Municipalidad de la ciudad de Goya, mediante Resolución N° 2.140, con fecha 4 de diciembre que lleva las firmas del Intendente Francisco Ignacio Osella y del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, amplía a las 00:30 horas el horario de la disciplina Padel.

Atento a la proximidad de la temporada de verano, se hace necesaria una readecuación del horario permitido para la práctica de esta actividad extendiéndolo hasta las 00:30 horas.

“2.020 – AÑO BELGRANIANO”

GOYA, 4 de diciembre 2020

RESOLUCIÓN N°: 2140

AMPLIANDO HORARIO PARA LA PRÁCTICA DE PADEL.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 2096 que habilita distintas prácticas deportivas hasta las 00:30hs, en tanto que en su momento la práctica de padel se habilitó con un horario menor, dado que se tuvo en cuenta la temporada de invierno.

Que, atento a la proximidad de la temporada de verano, se hace necesaria una readecuación del horario permitido para la práctica de esta última actividad extendiéndolo hasta las 00:30hs

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AMPLIAR hasta las 00:30hr el horario permitido para la práctica de padel.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y Archívese.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal

.....



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina